LA WADE LIEBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.º CLASE EN 25 DE JUNIO DE 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PIRECTOR-PROPIETARIO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santon des.

En el distrito.... 5 pesetas anuales

En provincias.... 7 >

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

Pago adelantado

Pago adelantado

LA SEÑORA

D. IRENE DE LA BARCENA NORIEGA

Viuda de González

Falleció en Luriezo el dia 4 de Septiembre de 1906

á los 53 años de edad

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R.I.P.

Sus atzibulados hijos don Fernando, don Ramón, don Joaquin (ausentes) y doña Cármen González Bárcena: hermanas doña elesenia, doña Leimitiva (ausentes) y doña ellaría: elbacea testamentario don Vicente López: primos, sobrinos y demás parientes:

PARTICIPAN à sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden à Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les viviran eternamente agradecidos.

Luriezo 9 de Septiembre de 1906.

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oidos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.—Santander.

A nuestros lectores

LA VOZ DE LIÉBANA, deseando asociarse en la medida de sus fuerzas al homenaje que al insigne hijo de esta villa, el eminente Maestro don Jesús de Monasterio, tributan sus admiradores, publicará el día 28, fecha del tercer aniversario de su fallecimiento, y día señalado por la Comisión ejecutiva para la inauguración del Monumento que por suscripción se le erige, un número extraordinario de doble tamaño, dedicado exclusivamente á Monasterio.

La preparación y tirada de este número, que llevará dos fotograbados, un excelente retrato del Maestro y una vista del Monumento, nos obliga á suprimir el número ordinario correspondiente al día 20 de este mes, y esperamos que nuestros lectores sabrán dispensarnos esta

falta, de la que quedarán compendos con el número extraordinario que anunciamos.

Dicho número contendrá entre otros varios originales, un estudio biográfico de Monasterio, por don José María Esperanza y Sola, que el distinguido crítico nos autorizó á publicar por carta que, pocos días antes de morir, dirigió á nuestro particular amigo don José María de Bulnes; algunos artículos de crítica musical del ilustrado escritor señor Peña y Goñi; la Memoria de la Comisión ejecutiva del Monumento, y la lista general de la suscripción.

LA REPOBLACION de MONTES

No por ser un ejemplo francés, sino por ser un buen ejemplo, trans cribimos á continuación un artículo de el diario madrileño El Correo. Consagrados desde siempre á la defensa de los árboles, creemos cumplir un noble deber contribuyendo á la necesaria coeducación del público en euestión de tamaña transcendencia. Y como ocurre por desgracia que abundan las personas

emperezadas que solo ponen en movimiento las que pudieran ser sus fecundas iniciativas, cuando se pone de por medio la emulación y el amor propio, no está demás airear de vez en cuando el ambiente de nuestras campañas, trayendo á estas columnas los ecos de otras campañas, censuras ó alabanzas de otras plumas menos humildes que las nuestras, y que pueden, mejor que nosotros influir en un más amplio círculo de lectores.

Es cuestion de siempre, problema que tiene su solución hallada, solución que no quiere imponer quien puede y debe. Es asunto de todos los dias, que hoy más que en otras ocasiones llama la atención de todos acaso por las dolorosas consecuencias del abandono total en que se tienen los más positivos elementos de riqueza, la voz terca y pobre de la prensa de provincias, se ha unido el clamoreo de los periódicos de las capitales y ya la prensa que a si propia se llama grande, ha tenido un rasgo de olimpica compasión al acoger en sus líneas las voces sinceras y constantes de los que influyen poco.

En estos tavorables momentos en que parece se va creando la unanimidad de opinión precisa para las resoluciones salvadoras, llegan á nosotros graves rumores que dan á entender claramente la osadía desvergonzada de los que especulan con lo ajeno y al pasado abuso, de los medios que su posición les consiente y al daño de los incendios generales que debieran abochornar á quien puede influir mucho con su ejemplo, añaden su criminal tarea de talar montes en el valle de Pesaguero y tal vez aprovechando la ausencia temporal de la Guardia civil.

Para la calma y perseverancia que todos los que trabajamos en favor de la riqueza forestal, necesitamos cuando la perversión del sentido moral y la perversión de otras muchas cosas que no debieran pervertirse, se extiende de tal modo y tiene á su favor la fuerza que siempre tienen los medios de destrucción, ayuda mucho enterarse de que tambien se extienden las ideas sanas y de que ya la condenación severa de aquellos á quien la pública censura señala con el dedo, resuena fuera de nuestros horizontes regionales y acrece su rumor de amenazas y escarmientos.

Que se enteren de estos rumores las autoridades, que se enteren los muchos pacátos que se someten al amo, enterate tú, lector inofensivo y honrado y vé si la comparación de unas cosas con otras puede darte la clave de tu conducta.

Desde el dia 2 de este mes la Asociación francesa para el fomento de las ciencias, viene celebrando un Congreso en la populosaciudad de Lyón.

La importancia del Congreso, que preside un miembro del Instituto tan respetado como M. Sippmann, la dá, de un lado, la calidad de los hombres que le forman, y de otro, la serie de problemas puestos á discusión en las respectivas secciones de matemáticas, astronomia, geodesia y mecánica, navegación, ingeniería civil y militar, física y química, meteorologia, geologia y mineralogia, zoologia, anatomia y fisiología, ciencias médicas y medicina pública, agronomía, geografía, economia pública, pedagogia y ciencias aplicadas á la industria.

Finalmente, en la sesión del dia 6, el Congreso, entrando á discutir la cuestión de agronomía, discurrió tocante á la repoblación de Montes de Francia.

Este es el punto sobre el cual queremos decir algunos renglones, habida cuenta de la importancia que también tiene para España.

Constituye verdadero motivo de desesperación ver lo que hoy son las guajaras que forman las serranías de Cuenca, de Albacete y de Valen-

cia; el nudo de Albarracin; las intrincadas montañas de Segura, Alcaráz y La Sagra, con tal cual otra comarca de la divisoria central, pobladas ayer de boscaje próvido y opulento, peladas ahora, no tanto por el hacha salvaje del lenador hambriento y miserrimo, cuanto por la tala en grande y sistematizada del criminal que vegeta en municipios, díputaciones y ministerios.

La acción eficaz del cuerpo de Montes en algunas zonas de la España central, aunque ya se señala fertilmente y con gran contentamiento de los amantes de una riqueza forestal bienhechora y vasta, como en Lozoya, Escorial, Canencia y Cuenca, no basta para reponer la devastación casi secular que los montes vienen sufriendo.

Porque ella sola, abandonada á su eficacia profesional, sin cooperación moral y material de agricultores y de apasionados de la riqueza y de la hermosura del país, acaso sea, será sin duda alguna insuficiente. El ganadero codicioso de un lado, la estulticia salvaje del labriego por otro, y sobre todo, los estragos de la especulación, formarán contra ella una relación formidable de cuatro á cinco por uno.

Hay que colaborar, en esto como en todo, si ha de alcanzarse un resultado general y fecundo,

A eso tiran las proposiciones discutidas en Lyón: á asociar á la acción oficial el interes, de las clases sociales, à las que debe preocupar el mantenimiento y auge de la riqueza forestal.

En la discusión habida se ha procurado atraer la atención del gran público, allí como aqui un tanto displicente por estas cuestiones. Y habida cuenta del savoir faire de los franceses, no hay para qué decir la forma sugestiva que han empleado.

En vez de consagrar columnas y más columnas á crimenes, toros y demás recreaciones de uso nuestro, podríamos imitar en esto, como en tantas otras cosas de la vida práctica, á nuestros vecinos y dedicar algún espacio de la actividad periodistica á educar, á formar la afición del gran público, al modo como lo hacen del otro lado de los Pirineos, hacía los problemas fundamentales del pais.

En el Congreso de Lyon, el problema de la repoblación forestal se ha analizado bajo el punto de vista económico, haciendo ver á la opinión que Francia importa anualmente 155 millones de francos en maderas para sus industrias, siendo así que podría por su mayor parte tenerlas dentro de casa, con lo cual ganaría la nación en clima, la agricultura en cosechas, la ganaderia por la mayor riqueza y normalidad de las lluvias, el turismo y por lo tanto el país todo, por la atracción de viajeros hacia muchas comarcas, asi en el verano como en la estación invernal.

Y al tiempo mismo que ejerce una misión vulgarizadora, de propagación y de educación agronómica tan relacionada con el desarrollo de la riqueza pública, el Congreso formula ordenes del dia encaminadas à mover el espíritu de los legisladores y del Gobierno para que la ley, garantizando el interes general sobre el particular, favorezca la repoblación de montes de la que, en gran parte depende el porvenir de la agricultura en la vecina República. Así es como se contribuye á hacer pais.

De un artículo que el señor Conde del Retamoso ha publicado en un diario madrileño, tomamos lo siguienta:

·Hoy se reunirá en Pau el segundo Congreso convocado en Francia por la Asociación que lleva este título simpático y bienhechor: L'Amenagement des Montagnes. Y uniendo el ejemplo á la predicación culta, mostrará á los adictos y asistentes los éxitos logrados en los parajes donde el estrago de los hombres y de los elementos habían hecho inhabitable y estéril lo que ahora se reconstituye por el consorcio que á esta magna taroa le prestan los selvicultores, agrónomos, geógrafos, alpinistas, turistas y cuantos son amigos de los árboles y del arte. La divisa? de su programa es ésta: Salvar la tierra de la Patria, y para ello se corrigen los torrentes, se acondicionan las montañas, se repueblan sus rasos y calveras, se provee á la ganadería, se hace habitable el yermo y se desarrolla el turismo sano y confortable. Esperando están todos los macizos orográficos españoles que una voluntad colectiva y poderosa restaure su belleza profanada y sus riquezas, que el abandono ó la codicia han destruido.

A esta acción científica y bienhechora acompañan en Francia cuidados de poeta virgiliano para conservar los sitios y paisajes bellos. Hace años que la influencia de espíritus delicados, se impuso á los legisladores, promulgándose una ley que es, á mi juicio, el acto de más profundo respeto y amor á la belleza. La ley ampara los árboles centenarios, las fuentes, los caprichos espléndidos de la vegetación y la geología, y los declara, por decirlo así, monumentos nacionales, como las abadías góticas ó los castillos del Renacimiento.

La humanidad tiene derecho á recrearse y perfeccionarse por la contemplación del arte divino de la Naturaleza, acotando los linderos del industrialismo ó la inconsciencia brutal del absoluto derecho dominical de la propiedad privada.

Atenas no discurrió, bajo los pórticos pendélicos, nada más exquisitamente espiritual que esa ley ofrecida (¡admirable paradoja!) por un Estado ateo al Dios de la creación. ¿Cuando copiaremos en España estos ejemplos de elevada cultura?»

De Polaciones

Sincera y entusiasta, aunque tardía enhorabuena, (no habiéndolo hecho antes por causas bien ajenas á mi voluntad) envio por la presente al amigo Pepe Moreno, de Puente Pumar, por el feliz resultado, que en unión del dignísimo Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, señor de la Escalera y de un notable abogado matriculado en la capital, ha obtenido en el desembrollo de la Obra-Pía de Pejanda, que con tan sana intención y nobles fines, fundó el inmortal filántropo don Francisco Montes, Senador que fué del Reino en tiempo de Carlos III á beneficio de la instrucción y viudas pobres de este desgraciado valle.

Pobres viudas! digo yo, si no hubiera sido por los señores á quienes felicito, que tomando la punta delovillo y deshaciendo el mismo, han logrado averiguar que todos los productos de dicha Obra Pía, destinados á las viudas, se los iban comiendo sin temor à indigestiones (hace ya una porción de años) nuestros administradores locales, consiguiendo al propio tiempo colocar á las tantas veces repetidas viudas (¡pobres, desgraciadas, sin representación y por tanto sin defensa!) desde el año presente en uso de cobro á razón de 25 pesotas cada una, que siendo como son 64 y sabiendo multiplicar, resulta que se quedaban entre nuestro Ponciuca y cuadrilla con 1.600 del ala al ano, además de

500 próximamente que el mismo fundador dejó para cada anualidad poder defender con ellas los pastos de este valle.

Mucho celebraré, sea siquiera para escarmiento de..., que se resuelva como la justicia demanda el expediente que contra estos desahogados chupoleópteros municipes se les sigue por atrasos y se halla en el Juzgado de Instrucción. Amen.

UN POLACIONIEGO.

28-S-906.

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

Ptas. Cts. Don Santiago López. . . . 100,00 Don Castor del Río. . . . 10,00 Doña Adela Gómez Enterría. 6,00 Don Mariano Pérez Roldán. . 100,00

> SUMA. . . . 11.692,40 EL TESORERO,

Eduardo Barredo

Como ya hemos dicho, el dia 28 del actual tendrá lugar la inauguración del monumento que por suscripción entre sus admiradores se erige en esta villa al insigne Monastemo.

Para este acto, la Comisión ha invitado á la familia de Monasterio, á la Excelentísima Diputación provincial, al Ayuntamiento de esta villa y á la Colonia Montañesa en Cuba, que tan generosamente ha contribuido á la suscripción abierta.

A las diez de la mañana se celebrarán en nuestra Iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso del ilustre Maestro. La Comisión había invitado al ilustrado escritor R. P. Julio Alarcón para que se encargara de pronunciar la oración fúnebre, y el sabio jesuita, discípulo de Monasterio y autor de una estensa y bien escrita biografia que está publicando la Revista Razón y Fe, contestó agradeciendo la invitación y lamentando que la necesidad de hallarse en ese día en Sevilla, le impida encargarse del sermón que con más gusto hubiera pronunciado.

A continuación de los funerales se procederá á la inauguración del Monumento, leyéndose la Memoria de los trabajos de la Comisión, y haciendo el Presidente de ésta, entrega del Monumento al señor Alcalde en representación del pueblo.

RASGOS LITERARIOS

La ventana iluminada

Una vontana, á lo lejos luce cual abierta rosa fingiondo dulce sonrisa entre las nocturnas sombras; sonrisa que nos alienta, sonrisa que nos conforta, sonrisa que dice al alma que hay un alma cariñosa que con amor nos espera y que con amor nos nombra. Y es el camino más facil y es la jornada más corta, cuando vemos á lo lejos la lámpara brilladora luciondo sobre la mesa, que blanco mantel adorna, y que tiene pebetero en un manojo de rosas.

Alli están nuestros cariños, nuestra dicha y nuestra gioria, ol libro que nos deloita, el fuego que nos entona, los retratos bien amados que à seres querides copian, todo lo que es nuestra vida,

todo lo que en la memoria cristaliza el sentimiento on purísimas estrofas...

Caminando, caminando.

en la jornada penosa, cuando las fuerzas nos faltan y el camino nos agobia, la rentana es nuestro faro y cual rutilante aurora nos muestra el seguro puerto que el alma noble ambiciona: ;las caricias de los hijos y el noble amor de la esposa! Señor, ¡que todos encuentren la dulce luz que conforta! Señor, ¡que nunca se extinga la lámpara brilladora! Señor, que cuando el sol muera nazca una estrella radiosa! Señor, ¡que jamás nos falte la esperanza entre la sombra y que en la noche del alma tengamos por dicha y gloria una ventana entreabierta

como en el rosal la rosa!... LUCIA F. FAURE.

A LIÉBANA

Conmemorando el día 14 de Septiembre

Liébana bella, majestuosa y rica, jardin hermoso de expontáneas flores, que zagalas festejan y pastores y el cielo cariñoso multiplica, Donde nidos el águila edifica en castillos altivos, vencedores de los siglos y grandes lidiadores, que plata y oro y cristal salpica. Fuentes, arroyos, robles seculares, mimosos prados, aves parladoras, frescas hayas y tilos salutares: Con tanto bello, Liebana, enamoras y vienes à dar tono à mis cantares, más y mejor cuando la Uruz adoras.

Dr. José Rodriguez Cosgaya. Portugal, 1906.

UN INCENDIO

A las doce del día 30 de Agosto próximo pasado, se declaró fuego en la casa de habitación y servicio del vecino de este pueblo, Gregorio Ibáñez Luis, el que, en pocas horas y favorecido por la incomparable sequia que ha existido durante todo el verano, la redujo á cenizas, sin que los · esfuerzos personales pudieran conseguir librar nada de cuanto en ella existía, siendo creencia general en el pueblo que se hubiera extraido casi todo cuanto en dicha casa se encontraba y tal vez haber libertado la misma, si no hubiera sido por la fatal coincidencia de hallarse desde hacía unos días sin badajos las campanas del pueblo, para poder avisar al público, como es de inveterada costumbre, en tan criticos como angustiosos momentos, por cuya razón tardó más tiempo que el regular en acudir la gente para su salvamento. ¡Dios se lo tenga en cuenta á quien tuvo la diabólica idea de despojar las campanas de stis compañeros badajos!

Inmediatamente que se dió cuenta de lo ocurrido, se avisó á los vecinos de Caloca y Pesaguero, quienes tocaron las campanas de sus respectivos pueblos acudiendo al momento y sin distinción de personas, al lugar del siniestro, prestando el auxilio necesario al caso, pues á ellos se debe el haber localizado el fuego en la sola casa de dicho Ibáñez y no propagarse á los edificios contiguos; pues toda la gente (forasteros y del pueblo) trabajó en ese dia con extraordinaria asiduidad hasta que se pudo extinguir el voraz elemento, con lo que se libró á Vendejo del inminente peligro en que se hallaba de ser pasto de las llamas.

Las pérdidas ocasionadas por dicho siniestro se croe asciendon á 2.500 pesetas próximamente, é ignorando por completo

la causa que produjo tan fatal efecto. Dobido al decidido arrojo que tuvieron los heroicos vecinos de este pueblo, Eloy y Juan de la Fuente y Agustin de Cabo, no hay que lamentar desgracias personales; pues extrajeron de entre las llamas al referido Gregorio Ibáñez Luis, dueño de la casa del siniestro, el cual, privado algún tanto de sus facultades intelectuales, se hallaba extrayendo algo de su pobreza y le libraron, á no dudarlo, de una muerte segura; pero no obstanto resultó con varias quemaduras graves en la cara, espalda y manos, las que al momento le fueron curadas por el reputado y cariñosísimo médico del distrito, don Isidoro R. de Villa, quien se personó (desde la Venta de la Pecenilla) en el lugar del suceso, tan pronto como tuvo noticia del triste caso que en repetido Vendejo ocurría. Después de prescribirle las necesarias medicinas al caso y con frases de consuelo, echó mano à su peculio y le donó tres pesetas, única cantidad que, por el momento, posela tan caritativo señor.

El damnificado Gregorio Ibáñez, con su esposa y familia, quedó, á consecuencia de tan lamentable desgracia, en el más deplorable estado de pobreza, y sin más recursos que la caridad pública. Por lo tanto so ruega encarecidamente á toda persona caritativa coopere con su pequeño óbolo á aliviarle en tan triste situación.

Los opulentos y siempre caritativos indianos de este pueblo y Aceñaba, don Toribio Gómez y don Ciriaco Serna, han puesto de manifiesto una vez más, con motivo de la precitada desgracia, sus nobilísimos sentimientos; pues sin unirles ningún vínculo de parentesco con la familio damnificada, han tenido la plausible idea de aliviar algún tanto sus miserias con la respetable suma de cincuenta pesetas cada uno.

Quiera Dios haya muchos que posean sentimientos tan humanitarios como los de dichos señores, y yo en nombre de tan atribulada como agradecida familia, les doy desde estos mal pergeñados renglones, las más expresivas gracias por tal rasgo de generosidad y limosna tan afecta á los ojos de Dios.

El Corresponsal.

Vendejo 4 de Septiembre de 1906.



AL VUELO

Después de pasar una temporada en sus pasesiones de Cosgaya, ha regresado para Madrid, donde se halla de guarníeión, el ilustrado capitán de Ingenieros don José Cueto Fernández, acompañado de su señora, doña Amelia Venegas y de su simpático hijo Pepito.

**

El opulento indiano y especial amigo nuestro, don Blas Casares, que en compañía de su joven esposa se hallaba en San Sebastián pasando una temporada, se halla on la actualidad en Biarrizt, dondo permanecerá unos días.

**

Con el fin de pasar una pequeña temporada en la capital de nuestra provincia, ha salido para aquel punto, nuestro buen amigo don Mariano F. Monasterio, acompañado de su distinguida señora doña Victorina Reda.

Deseamosle grata permanencia.

交交交

A las ocho de la noche del dia 29 dejó de existir en su casa de Lomeña, el presbitero don Vicente González Salceda, antiguo párroco del pueblo de Lerones.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

* * *

En la reciente visita efectuada al ex-monasterio de Santo Toribio por el Ilmo. Sr. D. Julian de Diego Alcolea, Obispo de Astorga, se ha hecho por S. I. el donativo de 100 pesetas á dicho monasterio.

**

El que se crea con derecho à un estuche de escribir que consta de un tintero, pluma, lápiz y cuchilla raspadora, encontrado en el pueblo de Ojedo, puede pasar por esta administración donde le informarán para que pueda volver à recuperarlo.

En Panes, tuvimos el gusto de saludar el día 5 del actual á nuestro compañero de la infancia don Andrés Caso Fernández, que acompañado de su simpática señora doña Angelita Porrero, llegó á su pueblo de Siejo, procedente de la hermosa é inolvidable para nosotros ciudad de Cárdenas (Cuba) donde el señor Fernández adquirió gran prestígio comercial en su acreditada tienda de tejidos La Nueva en la que como dependiente trabajó en algún tiempo nuestro Director, á quien le cupo la suerte do ser uno de los primeros en fomentar el pedestal en el que el señor Caso, disfrutando de regular fortuna se ve hoy elevado.

Sea bien venido el antiguo y querido companero y cuente que aquí, en su querida tierrina, donde al parecer se retira à vejetar, le deseamos la misma suerte que ha tenido allende los mares.

. 卖卖虫

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en comunicación que dirige al gobernador, ha pedido que todos los alcaldes remitan los datos necesarios para reanudar la estadistica de precios de los principales artículos de consumo y tipos de jornales.

* * *.

El Gobierno italiano ha querido estos últimos dias enviar buzos para poner á flote el Sirio, antes que fuese totalmente destrozado por las aguas: pero los buzos con quienes se contaba para ejecutar este trabajo, no estaban disponibles: ocupábales un antiquisimo naufragio.

Tratabase de encontrar una galera romana hundida cerca de Derigo cinco siglos antes de la era cristiana. Cinco buzos trabajando en el fondo del mar consiguieron descubrirla. De la antigua galera quedaban solo restos del casco, que median 15 metros de largo. Los buzos extrajeron 11 anforas de tierra cocida y clásica forma, que han cansado la admiración de los arqueologos. Llevaban bajo las aguas unos dos mil cuatrocientos años.

Al propio tiempo, y sin buscarlo, encontraron los buzos casi en el mismo sitio, á 88 metros de profundidad 13 buques turcos echados á pique en la batalla de Navarino, en 1827.

**

Aprovechando la oportunidad de hallarse reconcentrada en Santander la Guardia civil del partido, por varios pescadores y ¡hasta de oficio! se viene cometiendo en nuestros rios, el criminal acto de efectuar la pesca por medio de cloruro. vendiéndose en esta plaza el domingo 2 del corriente, cerca de dos arrobas de trúchas, que fueron cogidas, según versión pública, en la forma antes dicha.

¿No habra forma de pescar en el garlito a esos devastadores que con el procedimiento que emplean exterminan la poca riqueza que queda en nuestros rios? Con algo de celo por parte de las autoridades de los respectivos Ayuntamientos, creemos que se podría conseguir.

...

Por los periódicos diarios, semanales y decenales que llegan à nuestra mesa de redacción, nos enteramos de las fiestas que estos días se llevarán à efecto en los más insignificantes pueblos de nuestra provincia y fuera de ella, mientras que en Potes, capital de esta hermosa región, solo dá señales de volver al retraimiento que de antiguo tenía, pues al parecer las fiestas que en honor de la Santisima Cruz, se venían celebrando hace cince años, se dejarán en el ol-

vido en el presente, lo que mucho lamentamos, puesto que hemos sido unos de los iniciadores de esas fiestas de que tantos y tan gratos recuerdos aun se conservan.

Ya que por falta de tiempo no es posible celebrarlas el día 14, exaltación de la Santa Cruz, invitamos à los jóvenes de esta villa, para que vean el medio de celebrarlas à la vez que se inaugura la estátua del insigne Monasterio,

...

En la reseña de la Santa Visita Pastoral, publicada en nuestro último número, por error de información, apareció que habían sido padrinos de los niños confirmados en Lebeña, don Miguel Lamadrid y su respetable esposa doña Isabel Reda.

Dando à cada uno lo suyo, debemos hacer constar que los confirmados en aquel pueblo, fueron apadrinados por los estimados vecmos del mismo, don Emeterio Revillas y doña Amaria Arenal, vuida de Toscana.

免费费

Con atento B. L. M. hemos recibido el bonito y variado programa de las ferias y fiestas que en Sautoña se están llevando á cabo, con cucañas, regatas, concurso de bolos, danzas y giras campestres, verbenas, baieles de sociedad y otros festejos.

El bonito programa, que está hecho en la imprenta que en aquella villa posée don Ricardo Meléndez, acredita aquel establecimiento tipográfico.

**

Procedente de Bilbao, en cuya invicta villa se hallaba al lado de su señor tio, don José Martinez Carande, ha llegado á esta localidad el distinguido joven abogado don Indalecio Martinez.

**

Desde hace dias se halla en el pintoresco pueblo de Tama acompañada de sus simpáticos ñiños, la distinguida señora doña Maria Luisa López Dóriga, viuda del que fué notable jurisconsulto, don Mariano de Linares.

**

A los 53 años de edad falleció en su casa del pueblo de Luriezo, el día 4 del actual, la bondadosisima señora doña Irene de la Bárcena Noriega, viuda del que fué opulento indiano de
aquel pueblo, don Octavio González.

A los hijos de la finada y consecuentes amigos nuestros, don Fernando, don Ramón y don
Joaquin, ausentes en la República Argentina,
les envía la La Voz de Liébana su más sentido
pésame por el justo dolor que hoy experimentan,
pídiendo á Dios Nuestro Señor les conceda la
resignación cristiana para que puedan sobrellevar el rudo golpe que han recibido, con la pérdida de su entrañable madre.—Q. E. P. D.

更更更

Cartas à un obsero

químicos, naturalistas, astrónomos, etc.; imaginate si sería posible la sociedad ni un día, si todos quisiéramos hacer el mismo trabajo, y ninguno dedicarse á los restantes; ya comprendes que ni habría que comer, ni qué vestir, ni qué calzar, ni medios de trasladarse de un punto á otro, ni posibilidad, en fin, de existencia para nadie. La vida de los pueblos civilizados tiene por condición imprescindible la división del trabajo, la formación de grupos diferentes para los diferentes trabajadores, y por consecuencia, la imposibilidad de una igualdad absoluta entre ellos.

¿Cuáles deben ser los límites de esta diferencia?
¿Cuáles sus consecuencias necesarias y justas?
¿Cuáles las abusivas que pueden evitarse?
Asunto será éste de otra carta, porque ésta se va haciendo ya demasiado larga.

9>>>**%€€€€**€

Biblioteca de «La Voz de Llébana»

185

Antes de pasar adelante, y hablando de aptitudes y disposiciones naturales, deb. explicarte cómo las entiendo yo. Suele decirse: Tal cosa es conforme á la naturaleza; tal otra, contraria à ella. Esto es natural; aquello, no. ¡Natural! ¿Dónde y cuando? Porque lo que es natural en los salvajes, no lo es en los hombres civilizados; y entre éstos, su natural varía con sus diferentes estados sociales. Todos estos argumentos que se sacan del pretendido estado de naturaleza, son absurdos, y las reglas de a'li venidas, inaplicables. Cuando, pues, te hablo de las causas de la desigualdad que están en la naturaleza, es esta que tienes y tenemos los que vivimos á esta hora en el mundo civilizado; de ésta hemos de sacar consecuencias; conforme á ella hemos de sentar principios y establecer reglas. De aquí á diez ó veinte siglos, parecerán y serán naturales cos is que hoy no lo son ni lo parecen; fáciles las que hoy son imposibles; y lo que es más, injustas las que se tienen por equitativas hoy. Hemos de ser muy parcos, Juan, al usar de las palabras siempre y nunca, y muy atentos á no meternos á profetas sin estar inspirados. ¿Quien sabe lo que guarda el porvenir? Estudiemos el presente, sin quitarle la esperanza ni darla por realidad.

Hecha esta aclaración, reflexionemos, y habremos de convencernos que la mayor suma de igualdad posible se alcanza en el estado salvaje, y que la civilización lleva consigo indefectiblemento la desigualdad; y aun he llegado á sospechar yo, que esas tribus salvajes, que por incivilizables perecen, no pudiendo sostenerse enfrente de pueblos muy adelantados, son tal vez razas absolutamente refractarias á las desigualdades indispensables á toda civilización.

Cuando los hombres se ven obligados por la necesidad absoluta á tener un género de vida identico, á ejecutar todos los días las mismas cosas indispensables y fáciles, las diferen-

188

En la mañana del viernes último han visitado esta localidad, acompañados de nuestro buen amigo don Angel García, inteligente secretario del Ayuntamiento de Panes, los ilustrados médicos don Rosendo Castell, don Miguel Balbás y don Delfin Sánchez de Cos, director de los Baños de la Hermida y médicos titulares de los Ayuntamientos de Valdáliga y Peñarrubia respectivamente.

...

Por la oficina de Minas de nuestra capital, ha sido admitida una solicitud presentada por don Juan Correa, vecino de Santandor, pidiendo la concesión de 15 pertenencias con el nombre de «Carmina», de mineral de zinc, en el sitio llamado Canalona de Usina, término de La Hermida, Ayuntamiento de Peñarrubia.

类类类

Acompañado de su estimada señora doña Teresa Barañano, se halla en esta localidad el respetable señor don Antonio Anés, quienes se proponen pasar una temporada en casa de su hermano político don Francisco de Miguel, acreditado comerciante de esta plaza.

Deseamos al mencionado matrimonio grata permanencia en esta capital lebaniega.

Mañana martes saldrá de Barcelona con dirección á Veracruz, la estimada señora doña Natalia Narezo, esposa del vice-consul de la República Cubana en aquel puerto mexicano.

Desde el pueblo de Frama, donde se hallaba pasando la temporada de verano, fué acompanada hasta la ciudad condal, por la respetable señora dona Sarah Dragoné, quien en uno de estos días regresará al mencionado pueblo.

**

El Boletin Oficial publica una circular recordando que el día 15 del actual termina el periodo de veda y deben proveerse los cazadores de la licencia correspondiente.

免免免

En las primeras horas de la tarde del día 4 del actual, falleció en el Sanatorio que en la capital de nuestra provincia posée el eminente quirúrgico montañés señor Madrazo, la estimadisima señorita del pueblo de Merodio (Panes) doña Milagros Colosía, querida y respetada por todas las clases sociales de aquel valle de Peñamellera, donde la finada ha dejado imperecederos recuerdos, por la ingénita bondad de su noble y generosa alma y por los tesoros de a diente caridad que abrigaba en su piadoso corazon, abierto siempre para socorrer al pobre.

Descanse en paz del que ya habrá premiado las virtudes de la bondadosa señora y reciban sus familiares nuestro muy sentido pésame, enviándosele particularmente à los infelices menesterosos de aquellos pueblos, que para siempre han perdido á su mejor protectora, como lo fué para muchos de la región lebaniega, á la que la finada profesaba especial cariño desde sus juveniles años.

免免免

Del Recreo (Cuba), donde se hallabe en el importante comercio que en aquel punto posée su señor tio don José Soberón, ha llegado á su pueblo de Turieno, el joven indiano don Cándido Soberón, hermano de nuestro amigo don Eliodoro, llegado también de aquella República hace meses.

...

Ha regresado para Barcelona, después de pasar una temporada en esta villa al lado de sus queridísimos padres, nuestro buen amigo don Angel Muñiz, estimado empleado en las oficinas de la Sociedan Hullera de aquella ciudad condal.

444

Procedente de México ha llegado á su pueblo de Piñeres (Peñarrubia), el respetable señor de aquel pueblo, don Gabriel Cortines, particular amigo nuestro.

Enviámosle nuestro saludo de bienvenida, deseándole muchas felicidades en el pueblo que tanto se le quiere,

Desde el día 7 del corriente, se halla en esta villa, acompañada de su simpática hija la señorita María Covadonga, la muy respetable señora doña Justina García de la Foz, esposa del señor Magistrado don Vicente Pérez de Celis, residente en Santander, jubilado en su carrera.

**

En Bárogo han contraido matrimonio, el dia 29 del pasado, los apreciables jóvenes de aquel pueblo, Gregorio García y Enriqueta Gómez.

Apadrinaran à los n' evos cónyuges, nuestro estimado amigo don Lorenzo y doña Esperanza Gómez, hormanos de la desposada.

Desde hace dias se hallan en esta localidad las simpáticas señoritas Vallisoletanas, Matilde y Carmen Maestro, primas de la ilustrada profesora de la escuela de niñas de esta villa, doña Avilia Maestro.

**

A consecuencia de un fortuito accidente, falleció en el pueblo de Alba, (Cervera del Pisnerga), el estimado vecino del pueblo de Dobres, Julian Señas, padre amantisimo de nuestro buen amigo don Jesús, distinguido joven empleado de la casa comercial que en Sevilla poséen los señores Rojo García y Compañía.

Que Dios Nuestro Señor haya tenido misericordia del desdichado Señas.

do penas

Ayer mañana ha salido para Santander, donde pasará unos dias, nuestro digno parroco don Roque de la Fuente y Diez.

Deseamosle grata permanencia en la capital de nuestra provincia.

Dias pasados ha fallecido en el pueblo de Dobres, la vecina de aquel pueblo, Victoria Cuesta.—E. P. D.

Ha llegado á su pueblo de Lomeña, el martes último, la estimada señora doña Ceferina González Encinas, esposa del distinguido señor don José María Monasterio, Ingeniero industrial con residencia en Zaragoza.

Ha regresado para León, después de pasar una temporada en Beares, al lado de sus parientos, el apreciable señor don Estanislao Gutiérrez, hijo del Procurador eclesiástico de León, don Gregorio.

Anoche llegaron à esta localidad, procedentes de Santander y otras capitales que han visitado en su viaje de novios, los distinguidos esposos don José González Montes y doña Agustina López, que acaban de contraer matrimonio en la industriosa villa de Gijón.

El mencionado matrimonio pasará unos dias en Espinama, de donde es oriundo el señor González.

Recibimos en la tarde de ayer una atenta carta del ilustrado abogado don Mariano Pérez Roldán y Noriega, residente en Talavera de la Reina, acompañándonos una letra por valor de 100 pesetas, destinadas á la suscripción abierta para erigir en esta villa el monumento que ha de perpetuar la memoria del ilustre Monasterio.

Cumpliendo los descos pel donoate, entregamos la mencionada cantidad à la Junta de esta villa, quien nos ruega le manifestemos su agradecimiento.

**

Han regresado à esta localidod: de Santander, D. Juan Ruiz, y señora: don Juan Torre Gutiérrez, señora é hijo; de Bilbao, don Florencio Castelao, señora é hijas, y la hermana política de este, señorita Laura del Rio: de Llanes, doña Jesusa González de Frellezo y su hija Refugio: de San Vicente de la Barquera, don Vicente González Pérez, acompañado de sus apreciables hermanas Francisca y Secundina, y doña Feliciana García, viuda de Laca.

También ha llegado á esta su villa natal, el apreciable señor don Teodosio Gutiérrez, empleado de las mina- que en Hujo (Asturias) posée la Sociedad Hullera.

ANUNCIOS

EL CABALLO INGLÉS

GUARNICIONERIA

- DE -

Hilario Hernández

Calle del Dr. Encinas. POTES

Construye toda clase de guarniciones para coche y carro.

Gran surtido en efectos de viaje y caza, que se propone realizar á precios económicos.

Se construyen monturas

CASA DE HUESPEDES

→ DE →

EUSEBIO IBAÑEZ MIER

GIBAJA, 6, 2.°
SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

FONDA DE LA PLAYA

5 DE @2

LA FRANCA

Se participa al público para evitar torcidas interpretaciones, que rigen duranto la temporada los siguientes precios:

Mesa de 1.ª con habitación de idem, pesetas 7,50.

Idem de 2.ª con habitación de idem, 5. Idem de 3.ª con habitación de idem, precios convencionales, así como las comidas sueltas.

CIPRIANO ALVAREZ

Potes.—Imp. de La Voz de Liébana

180

Cartas à un obrero

cias de su natural no pueden ponerse en relieve, y sólo deberán notarse las que hay en el corto número de facultades que ejercitan. En una tribu salvaje, todos los hombres se ven precisados á lanzarse á los bosques todos los días en busca del sustento, á usar de los mismos artificios, y á dar iguales pruebas de arrojo y de constancia para apoderarse de su presa. Todos, al llegar la noche se sienten rendidos de fatiga, y se entregan á un sueño profundo. Algo parecido se nota entre los labradores. El observador adivina afectos y facultades que permanecerán eternamente en el letargo de la inacción. Un escritor en el cementerio de una aldea ha saludado á los héroes sin victoria; hubiera podido saludar igualmente á los ambiciosos sin poder, á los filósofos sin ideas, á los pintores sin pincel y á los poetas sin lira.

La necesidad de ocuparse en las mismas faenas es una especie de nivelador, y puede afirmarse que en tal situación, aunque los hombres nazcan diferentes, mueren iguales. Al decir iguales, no se entiende con igualdad absoluta, que es imposible en ninguna circunstancia, sino el distinguirse tan sólo por pequeñas diferencias.

Las desigualdades naturales, poco perceptibles entre los salvajes, se notan ya más entre los pueblos que no lo son. Empiezan á variarse las ocupaciones, y á ser posible alguna manifostación de la diferencia de aptitudes; hay algunos individuos que no tienen imprescindible necesidad del trabajo material é idéntico al de todos; pueden entregarse al reposo, á la meditación, á esos ocios en que el pensamiento despierta, se agita, lucha y crea.

Entonces el grande ingenio se distingue ya del hombre mediano: es astrónomo, poeta, inventa el arado y las ruedas. A medida que la sociedad avanza, el genio crea nuevas artes y nuevas ciencias, que son etros tantos caminos distintos per Bibliotesa de «La Yox de Liébana»

187

donde los hombres emprenden su marcha más ó menos dificultuosa, más ó menos productiva, y en los cuales se ven cada vez mejor marcadas las desigualdades naturales, que no podían manifestarse en el estado primitivo.

Este poder de la civilización para destruir la igualdad, no es sólo en el orden intelectual, sino tambien en el moral y económico. En un pueblo salvaje, los débiles sucumben, y toda la diferencia de fortunas está en la que tengan los fuertes entre sí, por su mayor destreza para la pesca y para la caza. Los crímenes son casi los mismos en todos: el robo, las consecuencias de la ira y la horrible pasión de la venganza. Las virtudes puede decirse que son desconocidas; dificilmente se comprende que haya idea de ellas, y más dificilmente aún que se pongan en práctica. Cuando se ve un hombre salvaje, puede asegurarse que es pobre, ignorante, ladrón y vengativo, es decír, inmoral; el hombre civilizado podrá ser todo esto, pero es también posible que sea rico, instruido y virtuoso; tiene ancho campo donde desarrollar sus facultades, posibilidad de perteccionarse, de ser sabio y de ser santo.

No han faltado hombres, y aún de los que se dicen filósofos, que han mirado como bello ideal la igualdad completa, que no es posible sino en el estado salvaje, y que lejos de ser el bienestar y la dignidad de todos, es la miseria y la abyección general.

De que la igualdad completa es absolutamente incompatible con la civilización, te convencerás con mirar alrededor de tí. No habría guerra, ni rebelión, ni desencadenamiento de pasiones antisociales, que causaran igual trastorno al que produciría la igualdad absoluta en un pueblo civilizado, aunque solamente durase un brevísimo período. Imaginate que todos fuesen panaderos, sastres, labradores, comerciantes, zapateros, albañiles, fundidores, médicos, arquitectos, soldados,